



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 25 de abril de 2006.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Marcela González Salas P., Presidenta de la Mesa Directiva, el Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Vicepresidente, el Dip. Álvaro Elías Loredó, Vicepresidente, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Secretaria, la Dip. Patricia Garduño Morales, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario y el Mtro. Cristián Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 20 de abril de 2006.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 25 de abril de 2006.
4. Se obsequiaron las solicitudes de la Junta de Coordinación Política, a efecto de que se otorgue el permiso de la Mesa Directiva para justificar las siguientes inasistencias:

Comisión de Asuntos Indígenas, que asistirán a la XVIII Asamblea Plenaria Ordinaria del Parlamento Indígena de América, a celebrarse del 19 al 22 de abril en La Paz, Bolivia:

	SESIÓN DEL PLENO
<ul style="list-style-type: none">• Dip. Marcelo Tecolapa Tixteco• Dip. Evangelina Pérez Zaragoza• Dip. Bernardino Ramos Iturbide	18, 19 y 20 de abril de 2006



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Encuentro entre parlamentarios de América Latina y el Caribe con el Parlamento Europeo, que se llevará a cabo del 23 al 25 de abril, en Bregenz, Austria:

<ul style="list-style-type: none">• Dip. Irma Guadalupe Moreno Ovalles• Dip. Renato Sandoval Franco• Dip. René Arce Islas• Dip. Jacqueline Argüelles Guzmán• Dip. Juan Fernando Perdomo Bueno	25 de abril de 2006
---	---------------------

5. Se acordó no obsequiar el permiso de la Mesa Directiva para justificar las inasistencias a las votaciones que se presentaron de las 12:00 a las 14:00 horas del 20 de abril del año en curso, a los integrantes de la Comisión de Vivienda.

Por lo anterior, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva comunicar el Acuerdo al diputado Roberto Pedraza Martínez, Presidente de la Comisión de Vivienda.

6. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se realizó el análisis a las siguientes solicitudes de modificación de turno, señalando que de conformidad con dicho estudio que cuenta con el visto bueno de la Presidencia de la Mesa Directiva para el trámite correspondiente, se observa lo siguiente:
- Sobre la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Vivienda, a efecto de ampliar el turno a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, presentada por el Ejecutivo Federal, se consideró no procedente en virtud de que no tiene competencia directa, por lo que se sugirió ampliar el turno a efecto de que la Comisión de Vivienda, emita su opinión al respecto.



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- Se consideró no procedente la solicitud del diputado Gustavo Enrique Madero Muñoz, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a efecto de ampliar el turno de la Minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera, para que las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Economía dictaminen conjuntamente, en virtud de que la Comisión de Hacienda y Crédito Público no es competente para conocer dicha Minuta, por lo que se sugirió ratificar el turno otorgado el 06 de abril de 2006, para que dictamine únicamente la Comisión de Economía, cabe señalar que dicha solicitud no cumplió con el requisito de temporalidad que señala el Acuerdo correspondiente.
- Se consideró no procedente la solicitud del diputado Gustavo Enrique Madero Muñoz, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a efecto de ampliar el turno de la Minuta con proyecto de decreto de Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para que las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Hacienda y Crédito Público dictaminen conjuntamente, en virtud de que la Comisión de Hacienda y Crédito Público no es competente para conocer dicha Minuta, por lo que se sugirió ratificar el turno otorgado el 20 de abril de 2006, para que dictamine únicamente la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.
- Se consideró procedente la solicitud del diputado Francisco Ávila Camberos, Presidente de la Comisión de Transportes, a efecto de modificar el turno de la Minuta con proyecto de Ley de Fomento para la Renovación del Parque Vehicular, por lo que se sugirió ampliar el turno a efecto de que sean las comisiones unidas de Economía, de Hacienda y Crédito Público y de Transportes, las encargadas del estudio y dictamen de la minuta.
- Se consideró no procedente la solicitud del diputado Francisco Ávila Camberos, Presidente de la Comisión de Transportes, a efecto de ampliar el turno del dictamen de la Comisión de Marina con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el Fomento y el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana. En virtud de que el dictamen ya fue





Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

publicado en Gaceta Parlamentaria del 19 de abril de 2006 y tuvo su primera lectura en misma fecha.

- Se consideró no procedente la solicitud de la diputada Adriana González Carrillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de ampliar el turno de la Minuta con proyecto de Ley de Protección a Migrantes y sus Familias, a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Relaciones Exteriores, en virtud de que no cumplió con el requisito de temporalidad que señala el Acuerdo correspondiente, se sugirió ampliar el turno a efecto de que la Comisión de Relaciones Exteriores, emita su opinión.
- Se consideró no procedente la solicitud del diputado Cruz López Aguilar, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, relativa a la declinación del turno del oficio del Congreso de Estado de Jalisco, enviado por la Cámara de Senadores con proyecto de Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional, para establecer como zona de restauración ecológica y de reserva de aguas a la Región Lerma – Santiago – Pacífico; y sobre el desarrollo sustentable de la Cuenca de Lerma – Chapala – Santiago. Lo anterior, en virtud de que el 30 de marzo de 2004, la Presidencia de la Mesa Directiva dictó el trámite a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Recursos Hidráulicos sólo para conocimiento y no para su estudio y dictamen, por tal motivo y dado que el asunto es sólo una comunicación, no es materia de dictamen.

7. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron devolver a comisiones los siguientes dictámenes:

- 7.1. A la Comisión de Relaciones Exteriores respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación; al Instituto Nacional de Migración y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a permitir la participación de organizaciones civiles en el proceso de repatriación voluntaria, en virtud de que fue turnado a las comisiones unidas de Gobernación, de Relaciones Exteriores y de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- 7.2. A la Comisión de Cultura, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que en su momento, inicie la investigación que corresponda a fin de que el Camino Real de Tierra Adentro sea declarado como patrimonio cultural, histórico e intangible de la humanidad, en virtud de que fue turnado a las Comisiones Unidas de Cultura y de Educación Pública y Servicios Educativos, faltando las firmas de la última.
- 7.3. A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que se solicita de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que sancione a los presuntos responsables de la afectación del Lago de Valle de Bravo, en virtud de que no cumple con las normas de presentación señaladas en el artículo 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; ya que el dictamen en cometo cuenta con 15 votos aprobatorios, sin embargo para que exista Dictamen, es necesario que sea suscrito por la mayoría de los diputados que integran la Comisión, en el entendido de que existan 16 firmas en un solo sentido.
- 7.4. A la Comisión de Economía, respecto del proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 8 de la Ley de Concursos Mercantiles, en atención a la solicitud del diputado Manuel López Villareal, Presidente de la Comisión en comento.
8. Se dio cuenta del oficio del diputado Roberto Colín Gamboa, por el que manifiesta que en la sesión del 18 de abril se reintegró a la labor como diputado votando de viva voz, toda vez que no se había habilitado en el sistema electrónico, motivo por el cual en la votación del último punto del orden del día de la sesión en comento no se consideró su voto, y solicita que se repita la votación de éste y que el oficio en cometo sea publicado en Gaceta Parlamentaria y los Diarios de los Debates. Sobre el particular, se acordó que la Presidenta de la Mesa Directiva dé respuesta a dicha solicitud avalando el actuar de la diputada Sara Rocha Medina.



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

9. Se acordó no obsequiar el permiso de la Mesa Directiva para justificar la inasistencia a la sesión ordinaria del 25 de abril del año en curso, al diputado Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y a los integrantes de la comisión.

Por lo anterior, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva comunicar el Acuerdo al Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

10. Por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva, se informó de la recepción del recurso de revisión interpuesto por el señor Octavio Argoytia Trejo, sobre la respuesta a su solicitud de información presentada ante la Unidad de Acceso a la Información de la Cámara de Diputados. A este respecto, el recurso de revisión fue turnado a la Vicepresidencia del Diputado Álvaro Elías Loredó, para la elaboración del proyecto de resolución respectivo, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados.

11. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.

12. Asuntos generales:

- 12.1. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, informó que el día de hoy se presentará en el exterior del Palacio Legislativo diversos contingentes de trabajadores del INBA, Pequeños contribuyentes, del UNT y del Seguro Social.

- 12.2. El Secretario General, informó que es posible que pudiera presentarse alguna manifestación de los disidentes de la actual dirigencia sindical. Asimismo, informó que el líder del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados convocó el día hoy a una manifestación a las 9:30 horas, con objeto de presionar la revisión de incremento del convenio de trabajadores.



Mesa Directiva

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----


Dip. Marcela González Salas P.
Presidenta

Dip. Heliodoro Díaz Escárraga
Vicepresidente


Dip. Álvaro Elías Loredo
Vicepresidente


Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra
Vicepresidente

Dip. Ma. Sara Rocha Medina
Secretaria


Dip. Patricia Garduño Morales
Secretaria


Dip. Marcos Morales Torres
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General